

SANTA BARBARA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nº 4, en lo Civil y Comercial Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Dr. José María Zarza, conforme lo ordenado en autos caratulados "Santa Barbara S.A. s/Designación de Autoridades", Expte. Nº 165, folio 102, año 2012, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma Santa Bárbara S.A. que gira con domicilio legal en Patricio Díez Nº 755, de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Asamblea General Ordinaria Nº 67 de fecha 13 de Agosto de dos mil doce y conforme a la Distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 305 de fecha 15 de agosto dos mil doce, las autoridades de la sociedad han quedado así: Presidente: Jorge Mario Capózzolo, apellido materno Kaufmann, nacionalidad argentina, nacido el 17/02/53, casado, D.N.I. Nº 10.560.791, domiciliado en 9 de Julio Nº 775 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Empresario, CUIT Nº 20-10560791-2.- Vice Presidente: Mario Horacio Lezcano, nacionalidad argentina, nacido el 15/12/45, casado, D.N.I. Nº 7.877.922, domiciliado en Olessio Nº 653 de la Reconquista Provincia de Santa Fe, de Profesión Médico, CUIT Nº 20-07877922-6. Director titular: Marcelo Alejandro Capózzolo, apellido materno Kaufmann, nacionalidad argentina, nacido el 11/08/68, casado, D.N.I. Nº 20.192.386, domiciliado en Calle Patricio Díez Nº 1067 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Empresario, CUIT Nº 20- 20192386-8.- Director Titular: Rodrigo Lezcano, apellido materno Capózzolo, nacionalidad argentina, nacido el 27/12/84, Soltero, D.N.I. Nº 31.330.867, domiciliado en Calle Olessio Nº 653 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Licenciado en Gestión de negocios agroalimentarios, CUIT Nº 20-31330867-8. Síndico titular: Enrique Roberto Rudi, apellido materno Obieta, nacionalidad argentina, nacido el 12/03/55, casado, D.N.I. Nº 11.524.904, domiciliado en Ludueña Nº 436 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Contador Público Nacional, CUIT Nº 20-11524904-6.- Síndico Suplente: Vicente Guido Ferullo, apellido materno Fajardo, nacionalidad argentina, nacido el 2/03/1943, casado, L.E. Nº 6.049.330, domiciliado en Calle Belgrano Nº 1081, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Abogado, CUIT Nº 20- 06049330-9.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Mirian Graciela David. Secretaria. Reconquista, 5 de Octubre de 2012.

§ 51 182074 Oct. 23

VANALDO S.A.

DOMICILIO SOCIAL

Atento a la publicación realizada por la sociedad de referencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe el martes 2 de Octubre de 2.012, página 7 donde los Directores y la misma sociedad fijan domicilio, según lo dispuesto en la Ley 19.550 en Chacabuco 743 de la Ciudad de Venado Tuerto, cumplimos en informar que el mismo es erróneo y que no recibiremos información ni notificación alguna referida a la sociedad o sus Directores por desconocer su domicilio actual.-

§ 45 182130 Oct. 23

DON AGUSTIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante de 1º Instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco y por resolución de fecha 12 de Octubre de 2.012, se ordenó la siguiente publicación de edictos:

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 y Acta de Directorio Nº 30 de fecha 18 de enero de 2.010, se dispuso la designación de los miembros del Directorio de "Don Agustín S.A.", con domicilio legal en la ciudad de Venado Tuerto.

De la designación del Directorio resultan elegidas las siguientes personas: Presidente Director Titular: Costantino Roberto Luis, argentino, D.N.I. Nº 16.115.278, C.U.I.T. Nº 20-16115278-2, nacido el 29 de enero de 1.962, empresario, casado en primeras nupcias con Patricia Rosana Silva, domiciliado en Carlos Avetta Nº 55 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Costantino Agustín, argentino, D.N.I. Nº 31.591.969, C.U.I.T. Nº 20-31591969-0, nacido el 16 de agosto de 1.985,

empresario, soltero, domiciliado en Carlos Avetta N° 55 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Silva Patricia Rosana, argentina, D.N.I. N° 14.334.872, nacida el 27 de noviembre de 1.960, empresario, casada en primeras nupcias con Roberto Luis Costantino, domiciliada en Carlos Avetta N° 55 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba. Los señores Directores aceptan sus cargos y determinan como domicilio especial la sede social de la sociedad.

\$ 56,70 182123 Oct. 23

MARIDEL S.R.L.

REGULARIZACION

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MARIDEL S.R.L. s/Regularización de Sociedad Hecho" Expte. N° 1163 F° 20 Año 2012 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber: que, "Maridel S.H" de Bernabé Osear Hulman y Dionisio Antonio Causa, CUIT N° 30-67487190-9, con domicilio en calle Almirante Brown 1518, de la ciudad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, dedicada a desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Transporte por rutas provinciales, nacionales e internacionales de cualquier tipo de carga, de media y larga distancia.- B) Servicios de gestión y logística para transporte de mercaderías y/o bienes en General, se regulariza a partir del 27 de Agosto de 2012, fecha del Acta de Regularización y Estatutos, para continuar con su objeto social, bajo la denominación MARIDEL S.R.L., en el mismo domicilio social. La regularización se realiza según los términos del artículo 22 de la ley de Sociedades Comerciales 19550 y modificatoria Ley 22903. Oposición y reclamos efectuarlos en Palacio de Tribunales - Planta baja sobre Avda. Gral. López de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 28/09/2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 181967 Oct. 23

BRAINSTORM S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación respecto del Contrato Social de la constitución de Brainstorm S.R.L., de fecha 05 de Julio de 2012, a saber:

Integrantes: Felici Laura Dalila, D.N.I. N° 25.852.149, argentina, profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Encole Nicolás Cecilio, nacida el 02 de Mayo de 1977, de apellido materno Gaidou domiciliada en calle Jujuy N° 706 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y Ercole Nicolás Cecilio D.N.I. N° 18.467.692 argentino, profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Felici Laura Dalila, nacido el 09 de Noviembre de 1967, de apellido materno Quiroga, domiciliado en calle Jujuy N° 706 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Razón Social y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "BRAINSTORM S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Juan Bautista Alberdi N° 515 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Código Postal 2600.-

Fecha de Constitución; 5 de Julio de 2012.

Duración y Capital: La sociedad tendrá una duración de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital Social se fija en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos (\$ 150.000), dividido en quince mil (15.000) cuotas de capital de diez pesos (\$10) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Ercole Nicolás Cecilio seis mil cuotas (6000) de capital de diez pesos (\$10) cada una, por un total de sesenta mil pesos (\$60000), en proporción del cuarenta por ciento (40%) del total del capital social y Felici Laura Dalila nueve mil cuotas (9000) de capital de diez pesos (\$10) cada una, por un total de noventa mil pesos (\$90000), en proporción del sesenta (60%) del total del capital social.-

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Fabricación y Venta al por Mayor y Menor de ropa de vestir, accesorios y calzados.-

Administración y Fiscalización: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Ercole Nicolás Cecilio, a quién se le designa como gerente, cuyos datos se encuentran más arriba; La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: El día 30 de Junio de cada año se confeccionará un Balance General e Inventario de los negocios sociales.

Se informa que los CUIT de los socios son; Ercole Nicolás Cecilio: CUIT N° 20-18467692-4; y Felici Laura Dalila, CUIT N° 27-25852149-3. - Venado Tuerto, 27 de Septiembre de 2012

\$ 215 181968 Oct. 23 Oct. 25

GLOBBAL MILLS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Se prorroga la validez del Contrato hasta el 17 de agosto de 2017.

2) El capital social se fija en la suma de Doscientos pesos (\$ 200.000.-) dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente Manera: Darío Marcelo Ceferino Decilio suscribe e integra 10.000 cuotas, o sea \$ 100.000.-; Germán Pedro Vallejo suscribe e integra 10.000 cuotas, o sea \$ 100.000.- La Integración se realizó: \$ 60.000.- del contrato original y el saldo, o sea \$140.000.- como sigue: el 25%, o sea \$ 35.000.- se deposita en el nuevo Banco de Santa Fe y el saldo, o sea \$ 105.000.- en el plazo de de dos años.

Rosario, 11 de octubre de 2012.

\$ 45 182125 Oct. 23

COMPAÑIA JURIDICA S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Cristian Luis Huete, 34 años, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle Perdriel N° 490, D.N.I. N° 26.380.471 y Carolina Echen, 33 años, soltera, argentina, abogada, con domicilio real en calle Zeballos N° 2378, D.N.I. N° 26.986.212.

2) Fecha del instrumento de constitución: 16/10/2012.

3) Denominación Social: COMPAÑIA JURIDICA S.R.L.

4) Domicilio social: Zeballos N° 2378 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto social: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, principalmente de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: venta por mayor y menor de productos agrícolas; alimentos, bebidas y tabaco; papel, cartón, libros, revistas; diarios; materiales de embalaje, artículos de librería; artículos de limpieza; productos farmacéuticos y veterinarios; productos cosméticos de Tocador y de perfumería; Instrumental Medico y Odontológico, Artículos Ortopédicos; Productos Lácteos; Fiambres y quesos, frutas, legumbres y hortalizas frescas, azúcar, aceites y grasas; café, te, yerba mate y otras infusiones, especias y condimentos; productos y subproductos de molinería; productos textiles; mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar; calzado; artículos de bazar y menaje; artículos de uso domestico y/o personal; semillas; muebles para oficinas, la industria el comercio y los servicios; madera y materiales para la construcción; muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres. En cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. -

6) Plazo de duración: 99 anos computados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.

7) Capital social: \$150.000.-

8) Composición de los órganos de administración: los socios gerentes, Cristian Luis Huete y Carolina Echen. Fiscalización: ambos socios.

9) Organización Legal: facultad de los socios gerentes-

10) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 70 182122 Oct. 23

AGROGESTION S.R.L.

PRORROGA

Los Sres. Socios de "Agrogestión S.R.L." que representan el 100% del Capital Social manifiestan que en Fecha 28 de Agosto de 2012, han decidido Prorrogar la duración de la sociedad al término de noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Asimismo, manifiestan que han modificado el Objeto Social quedando la cláusula de la siguiente forma: "Cuarta: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las actividades de explotación agropecuaria. Todo ello, actuando por cuenta de terceros. Para el cumplimiento del objeto indicado la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto." En consideración a la actividad que despliega la sociedad y atento a la modificación de su objeto social, los socios resuelven aumentar el Capital Social a la suma de pesos ciento cinco mil (\$105.000.-). Por último, han decidido modificar la Sede Social, trasladándola a la calle Santa Fe N° 1214 Piso 1° de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

§ 45 182113 Oct. 23

SP SEGURIDAD S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se aclara que la fecha de constitución de SP Seguridad S.A. es 13 de Febrero de 2012 y no 10 de Julio de 2012 como se publicó en edicto anterior de fecha 10 de Octubre de 2012.

§ 45 182119 Oct. 23

REUTEMANN AUTOMOTORES

S.A.

DESIGNACION DE AIUTORIDADES

De conformidad con la resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 3 de noviembre de 2011 se informa la designación de autoridades de Reutemann Automotores S.A. Presidente: Sr. Armin Pablo Reutemann, D.N.I. N° 10.569.132, C.U.I.T. 20-10569132-8, argentino, nacido el 24 de octubre de 1952, de profesión comerciante, con domicilio en calle 3 de Febrero 2369, Domicilio art. 256 Ley 19550: 3 de Febrero 2369 - Rosario - Santa Fe.

Vicepresidente: Sra. María del Carmen Oviedo Bustos, argentina, D.N.I. N° 14.888.636, C.U.I.T. 27-14888636-4, nacida el 03 de agosto de 1962, casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle 3 de febrero 2369, Domicilio art. 256 Ley 19550: Río de Janeiro 1933 - Rosario - Santa Fe.

Director titular: Sr. Héctor Oscar Panario, D.N.I. N° 14.143.581, C.U.I.T. 20-14143581-8, argentino, nacido el 19 de enero de 1961, soltero, con domicilio en calle Río de Janeiro 1933, Domicilio art. 256 Ley 19550: Río de Janeiro 1933 - Rosario - Santa Fe.

§ 49 182107 Oct. 23

REUTEMANN AUTOMOTORES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 2012, se aprobó por unanimidad el aumento de capital social de Reutemann Automotores S.A. de \$ 3.000.000.- elevándolo a \$ 6.000.000.-, o sea, en la suma de \$ 3.000.000.- todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° del estatuto. En consecuencia el capital social quedará representado por seis millones (6.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una.

\$ 45 182111 Oct. 23

GAIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Administración: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto usaran sus propias firmas, con el aditamento de Socio gerente o gerente, según el caso, precedido de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos.

Capital: el capital social se fija en pesos cien mil (\$ 100.000).

\$ 45 182068 Oct. 23

MAGNO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

1) Razón Social: MAGNO S.R.L.

2) Datos del Socio Cedente Parcial: Aiello, Juan Pablo, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1975, domiciliado en calle Riobamba N° 2880 de la ciudad de Rosario, del departamento Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. 25.017.376, casado en la nupcias con Ghione Silvia Marcela, de profesión Ingeniero.

3) Datos del Socio Cedente Total: Ghione, Silvia Marcela, argentina, nacida el 30 de junio de 1975, domiciliada en calle Riobamba N° 2880 de la ciudad de Rosario, del Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 24.566.869, casada en la nupcias con Aiello Juan Pablo, mayor de edad, de profesión psicóloga.

4) Datos de los Socios que se incorporan: Bahr Nicolás Alejandro, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1973, domiciliado en calle Raffo N° 5253 de la ciudad de Rosario, del Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 23.645.327, casado en la nupcias con Rela María Laura, mayor de edad, de profesión ingeniero y el señor Gálvez Jorge Daniel, argentino, nacido el 17 de enero de 1956, domiciliado en calle Mosconi N° 3647 de la ciudad de Rosario, del Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 11.874.101, casado en la nupcias con Villar Adriana Silvia, mayor de edad, de profesión comerciante.

5) Capital Cedido: diez mil (10.000) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10.-) cada una, Totalizan un capital de pesos ciento mil (\$ 100.000.-).

6) Fecha de la Cesión: 28 de setiembre de 2012.

7) Conformidad Art. 1277 Código Civil: Sra. Ghione Silvia Marcela, esposa del socio cedente Aiello, Juan Pablo, y el Sr. Aiello Juan

Pablo, esposo de la socia cedente Ghione Silvia Marcela, dan su conformidad a la cesión de cuotas expuesta de acuerdo al art. 1277 del Código Civil.

8) El Capital Social: de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en quince mil (15.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una. Las Cuotas quedan suscriptas e integradas de la siguiente manera: Aiello, Juan Pablo preserva cinco mil (5.000) cuotas de capital o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000), Bahr Nicolás Alejandro suscribe cinco mil (5.000) cuotas de capital o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y Gálvez Jorge Daniel suscribe cinco mil (5.000) cuotas de capital o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

\$ 81 182070 Oct. 23

SYLWAN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A efectos de su inscripción en el Registro público de Comercio, con el patrocinio del Dr. C.P.N. Oscar Armando Conca, se publica por el término de Ley.

La Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 2012 procedió a designar nuevo Directorio, al cual se fijó una duración de dos ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

El nuevo Directorio electo se compone de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Francisco José Sylwan.

Vicepresidente: María Susana Sylwan.

Secretaria: María Susana Pol de Sylwan.

Directores Suplentes: Gustavo Jorge Sylwan y Carlos Enrique Sylwan.

Datos personales de los señores directores: Presidente Gustavo Francisco José Sylwan: nacido el 01/04/1965, mayor de edad, D.N.I. 17.079.607, argentino, empresario, estado civil casado, con domicilio en ruta 34, Nº 4444, Funes (Pcia. Sta. Fe), y domicilio especial en el mismo lugar de su domicilio particular, CUIT 20-17.079.607-2.

Vicepresidente; María Susana Sylwan: nacida el 03/02/1967, mayor de edad, D.N.I. 18.339.814, argentina, empresaria, estado civil divorciada, con domicilio en calle Azcuénaga 8417, Rosario, y domicilio legal en el mismo lugar del particular, CUIT 27-18.339.814-3.

Secretaria: María Susana Pol de Sylwan, nacida el 12/04/1940, mayor de edad, D.N.I. 03.965.915, argentina, empresaria, estado civil casada, con domicilio en calle San Nicolás 1234, Rosario, y domicilio especial en el mismo lugar del particular, CUIT 27-03.965.915-3.

Director suplente: Gustavo Jorge Sylwan, nació el 27/10/1937, mayor de edad, D.N.I. 06.024.256, argentino, empresario, estado civil casado, con domicilio en calle San Nicolás 1234, Rosario, y domicilio especial en el mismo lugar del particular. CUIT 23-06.024.256-9.

Director suplente: Carlos Enrique Sylwan, nacido el 09/07/1969, mayor de edad, D.N.I. 21.040.868, empresario, estado civil soltero, domiciliado en calle San Nicolás 1234, Rosario, y domicilio especial en el mismo lugar, CUIT 20-21.040.868-2.

\$ 73 182039 Oct. 23

PROVEEDORA QUÍMICA S.A.

MODIFICACION DE CAPITAL

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de Mayo de 2012, reunidos en la sede social los accionistas de Proveedora Química S.A., los que en conjunto representan el 100% del capital social, en Asamblea Extraordinaria N° 38, deciden por unanimidad aumentar el capital social a \$350.000.-, modificando en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social, el que

queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 4°: El capital social asciende a la suma de \$ 350.000 (Pesos Trescientos cincuenta mil) representado por Trescientas cincuenta mil (350.000) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Se ratifican las demás cláusulas que no fueren modificadas por la presente.

\$ 45 182033 Oct. 23

ITALARGEN S.A.

DIRECTORIO

Fecha del instrumento: 22 de octubre de 2011

Directorio: Presidente: Sr. Guelfo Bugiolacchi, italiano, nacido el 5 de abril de 1925, D.N.I. nro.93.583.332, casado en 1° nupcias con Nilda Fiorani, con domicilio en calle Suipacha 4847 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, Director: Nilda Fiorani, argentina, nacida el 18 de enero de 1925, L.C. 1.099.814, casada en 1° nupcias con Guelfo Bugiolacchi, con domicilio en calle Suipacha 4847 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, Director Suplente: Sra. Mirian Rosana Bugiolacchi, argentina, D.N.I. 17.424.771, divorciada según sentencia nº 1354, por Resolución nº 586 de fecha 10 de octubre de 1995, del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, nacida el 19 de junio de 1965, de profesión comerciante, con domicilio en Pje. Sáenz 4860, de la ciudad de Rosario,

\$ 45 181991 Oct. 23

ITALARGEN S.R.L.

DISOLUCION

Se hace saber que con fecha 14 días del mes de noviembre de 2011, y por resolución de la Reunión de Socios según acta Nro.38 de esa fecha, se ha decidido la disolución de la sociedad ITALARGEN S.R.L.

Asimismo, se informa que se ha designado al Sr. Guelfo Bugiolacchi como liquidador de la Sociedad a partir de esa fecha.

\$ 45 181988 Oct. 23

EGAR L. MILOCCO S.R.L.

PRORROGA

Según lo dispuesto por el art. 10 L.S.C., se hace saber que los socios por unanimidad han decidido prorrogar el plazo de duración de la sociedad, estableciéndose en 40 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, modificándose la cláusula segunda que quedará redactada de la siguiente manera: "Segunda: Termino de duración. El plazo de duración de la sociedad vencerá el día 30 de septiembre de 2031 siendo la duración de la sociedad de 40 años desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción ocurrida el 30 de septiembre de 1991".

\$ 45 182102 Oct. 23

ORGANIZACIÓN SAN LORENZO

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

La Sociedad Organización San Lorenzo S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio bajo los siguientes registros:

- * 14/05/2002 en Contratos Tomo Nº 153, Folio Nº 4795, Nº 494
- * 09/10/2003 en Contratos Tomo Nº 154, Folio Nº 18635 Nº 1595
- * 24/08/2004 en Contratos Tomo Nº 155, Folio Nº 16669, Nº 1284
- * 22/06/2007 en Contratos Tomo Nº 158, Folio Nº 13570, Nº 1037
- * 04/12/2007 en Contratos Tomo Nº 158, Folio 29011, Nº 2261
- * 29/07/2009 en Contratos Tomo Nº 160, Folio Nº 9671, Nº 712

Con domicilio legal en la ciudad de San Lorenzo, con sede en la calle Av. San Martín 712, ha resuelto en la Asamblea extraordinaria celebrada el día 10 de Agosto de 2012, por unanimidad:

- a) Modificar la cláusula Quinta: Aumentar el capital social en la suma de pesos Seiscientos mil (\$ 600.000).
- b) Modificar la cláusula Undécima: Las cesiones de cuotas sociales realizadas a favor de terceros están sujetas a todas las condiciones establecidas en el artículo 152 de la Ley 19550 y en el Art. 2 en la ley 22.400
- c) Modificar la cláusula Duodécima: En caso de Fallecimiento o Incapacidad que importe el retiro del socio, la sociedad abonará el valor proporcional de las cuotas del socio fallecido, ausente o incapaz a los herederos, sucesores o representantes, el cual se hará efectivo en el término de cinco años de haber recibido la sociedad la comunicación fehaciente de la decisión de los herederos, sucesores o representantes, actualizadas según la variación experimentada por los precios mayoristas nivel general según el INDEC, entre el mes anterior al pago de cada una de las cuotas, no pudiendo pretender los herederos o sucesores participación alguna en las utilidades o beneficios sociales obtenidos con posterioridad al día del fallecimiento, declaración de ausencia o incapacidad. El representante de los herederos podrá o no ser socio de la sociedad; en caso de ser socio quedará sin efecto la prohibición establecida anteriormente de ser gerente o liquidador de la sociedad.
- d) Ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 85 181973 Oct. 23

BOCURD S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: BOCURD S.R.L. s/Constitución, Expte. Nº 2939/12, se ha ordenado la siguiente publicación: Entre los señores Fernando Daniel Oger, argentino, soltero, D.N.I. Nº 31.967.468, CUIT 20-31967468-4, nacido el 02 de diciembre de 1985, de profesión comerciante, con domicilio en calle Batlle y Ordoñez Nº 876 de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y Emiliano Omar Acuña, argentino, soltero, D.N.I. Nº 30.689.646; CUIT 20-30689646-2, nacido el 27 de Diciembre de 1985, con domicilio en calle Melincué Nº 6206 de esta ciudad de Rosario, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada según el siguiente detalle:

- 1) Fecha Instrumento Constitutivo: 11 de setiembre del 2012.
- 2) Razón Social: BOCURD S.R.L.
- 3) Domicilio de la sociedad: Batlle y Ordoñez Nº 876, Rosario, Pcia. Santa Fe.

4) Objeto Social: Venta de herramientas de mano y eléctricas y de repuestos y accesorios para automotores.

5) Plazo de Duración: 5 años.

6) Capital Social: \$ 180.000 (Pesos ciento ochenta mil).

7) Composición Organo de Administración: A cargo de Fernando Daniel Oger en carácter de Socio Gerente. La fiscalización a cargo de todos los socios.

8) Representación Legal: A cargo del socio Fernando Daniel Oger.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

\$ 55 181966 Oct. 23

AGROBOVINO S.R.L.

RECONDUCCION

Fecha y Lugar: Rosario, 14 de mayo de 2012.

Socios: Sres. Tomás Pucciariello, argentino, nacido el 24 de Septiembre de 1979, soltero, comerciante, titular del D.N.I. 27.674.157, CUIT N° 20-27674157-9, domiciliado en calle Morrison 8938 de esta ciudad y Gustavo Humberto Pucciariello, argentino, nacido el 22 de Marzo de 1950, titular del D.N.I. 8.291.671, CUIT N° 20-08291671-8, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Patricia Susana Vitola, domiciliado en calle Morrison 8938 de esta ciudad.

Domicilio: calle Morrison 8938 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Duración: la duración de esta sociedad se fija en treinta (30) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario de la presente reconducción.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y seguimiento de cultivos de cereales y oleaginosas, abarcando todas las etapas productivas desde los procesos previos a la siembra hasta la cosecha.

Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil), dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de \$ 10 (Pesos Diez) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Tomás Pucciariello, es titular de cinco mil (5.000) cuotas sociales, representativas de \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil) de capital y el socio Gustavo Humberto Pucciariello es titular de cinco mil (5.000.-) cuotas sociales, representativas de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) de capital. El capital de \$ 100.000 (pesos cien mil) se encuentra totalmente integrado al momento de la presente reconducción.

Administración y Representación: se designa gerente al Sr. Gustavo Humberto Pucciariello, argentino, nacido el 22 de Marzo de 1950, titular del D.N.I. 8.291.671, CUIT N° 20-08291671-8, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Patricia Susana Vitola, domiciliado en calle Morrison 8938 de esta ciudad.

Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin actuarán en forma indistinta usando su propia firma con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social "AGRO BOVINO S.R.L."

Fiscalización: a cargo de los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Otras Cláusulas: De forma.

\$ 75 182075 Oct. 23

TRATERSA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, por expediente caratulado: "TRATERSA S.R.L. s/ cesión de cuotas, modificación objeto, reconducción, aumento de capital" N° 2832/12, se hace saber:

Cesión de cuotas: El socio José Alberto Welschen ha cedido sus cuotas sociales a los socios Agustín Alvarez Vecino y Juan Daniel Alvarez.

Reconducción: 10 años. Domicilio: Av. 25 de Mayo 3418 de Rosario. Aumento Capital: \$ 80.000, representado por 800 cuotas de \$ 100.- cada una. Objeto: alquiler de hornos para tratamientos térmicos de metales, instrumento: lleva fecha 02/09/2012.

\$ 45 182069 Oct. 23

CAMPO NUEVO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30 de noviembre de 2011 y acta de reunión de Directorio del 30 de noviembre de 2011, se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle: Directores Titulares - tres: Presidente: Angel Sebastián Perassi, argentino, D.N.I. N° 08.071.058, CUIT N° 20-08.071.058-6, nacido el 06 de septiembre de 1950, casado en primeras nupcias con Ana María Cena, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Paso de los Andes N° 681, de la ciudad de Las Rosas; Vicepresidente: Raúl Guillermo Aira, argentino, D.N.I. N° 30.184.422, CUIT N° 20-30184422-1, nacido el 05 de noviembre de 1983, soltero, de profesión ingeniero civil, domiciliado en calle San Martín N° 63 de la ciudad de Las Rosas; Director Titular: Horacio Agustín Re, argentino, D.N.I. N° 11.927.532, CUIT N° 20-11927532-7, nacido el 23 de julio de 1956, viudo, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Chacabuco N° 1117, de la ciudad de Las Rosas. Director Suplente - uno: Alberto Antonio Daddona, argentino, D.N.I. N° 16.645.791, CUIT N° 20-16645791-3, nacido el 28 de febrero de 1964, divorciado, de profesión ingeniero civil, domiciliado en calle Chacabuco N° 1120 de la ciudad de Las Rosas. Todos los Directores fijan domicilio especial en calle Guillermo Benitz N° 450, de la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

El plazo de duración es de tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/07/2014.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Guillermo Benitz N° 450, de la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

\$ 65 182004 Oct. 23

DESARROLLOS INMOBILIARIOS

S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día:

Los socios de DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L., en reunión de socios de fecha 29/08/2012, aprobaron por unanimidad el aumento de capital por el importe de \$ 78.500.-, llevando el capital social de pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00) a pesos ochenta mil (\$ 80.000,00). El aporte realizado por los socios se integra el 25% en el acto y el saldo conforme art. 1.49 LSC, es decir en dos años a partir de la inscripción de la presente reforma en el Registro Público de Comercio. En el mismo acto se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada como sigue: "El capital social se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00) dividido en ochocientas (800) cuotas de Pesos cien (\$ 100,00) cada una de ellos que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle a) Luis Alberto Gaggiotti, la cantidad de cuatrocientas (400,00) cuotas, por un valor total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) que aporta en efectivo y b) Germán Clemente Gaggiotti, la cantidad de cuatrocientas (400,00) cuotas,

por un valor total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) que aporta en efectivo.

Rafaela, 10 de octubre de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 182112 Oct. 23

ESTABLECIMIENTO

DON ALFREDO S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Directorio N° 63 de fecha: 20/12/11, los Sres. Accionistas de la entidad "ESTABLECIMIENTO DON ALFREDO S.A", resuelven lo siguiente: Fijar el domicilio legal, en calle San Lorenzo N° 74 de la localidad de San Vicente, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.- Lo que se publica a los efectos de ley.

Rafaela, 15 de octubre de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 182097 Oct. 23

SEMILLERIA SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea N° 2 de fecha: 20/08/12, los Sres. Accionistas de la entidad SEMILLERIA SANTA FE S.A. resuelven lo siguiente: Designación de nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Estela Maris Coria, D.N.I. N° 13.065.445; Director Suplente: María Sofía Flamini, D.N.I. N° 26.450.391.- Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela, 15 de octubre de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 182099 Oct. 23

LEBE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

LEBE S.A. Constituida e inscrita en el RPC de Rosario en Estatutos el 25/07/2011 al Tomo 92, Folio 10738, N° 494, por asamblea general extraordinaria de accionistas del 30/04/2012, decidió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$ 9.000.000 suscriptos por los accionistas en proporción a sus tenencias originales. Se modifica la cláusula 5ª. del Estatuto quedando fijado el capital social en \$ 10.000.000 representado por un mil acciones de v\$n 10.000.- cada una.

\$ 45 182061 Oct. 23
